



EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada y descrita en el Estudio Previo de la contratación inicial y la selección de la persona para la cesión del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por la **Subdirectora Territorial**,

CERTIFICA:

Que, **ARLEY ALEXANDER VARGAS OJEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.589.251, reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para *“Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la Entidad”*.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., diciembre de 2025.

Firmado digitalmente por
Cesar Orlando Tapias García

CESAR ORLANDO TAPIAS GARCÍA

Subdirector Administrativo